

Villavicencio, mayo 04 de 2012

Doctora LUZ MIREYA GONZÁLEZ PERDOMO Vicerrectora Recursos Universitarios Unillanos

Ref.: Remisión Evaluación y Calificación propuesta American Tour S.A.S.

Con la presente me permito remitir a su despacho Las Planillas de Calificación Económica, Experiencia y Técnica, de la propuesta por la Empresa American Tour S.A.S. para la contratación de servicio de transporte para las Prácticas Académicas de los estudiantes de la Universidad de los Llanos, correspondiente al primer periodo académico de 2012, con cargo al Proyecto № VIAC 0417022012 de Febrero 17 de 2012.

Así las cosas y de acuerdo con la calificación anexa, doy por avalada la propuesta de la empresa American Tour S.A.S. ya que cumple satisfactoriamente con los requerimientos para la mencionada contratación.

Anexo a la presente lo indicado.

Atentamente;

ORIGINAL FIRMADO

JAIME OSCAR GUTIÉRREZ TAMAYO

Jefe Oficina Servicios Generales

Profesional Evaluador Técnico

Anexo: 5 Folios

UNILLANOS: LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

| EVALUACION Y CALIFICACION PROPUESTA AMERICAN TOUR S.A.S. | |
|---|--|
| Numeral (Descripción) | Evaluación y Calificación |
| a) Diligenciar debidamente el Anexo № 2, esto es suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico y en medio magnético. Obligatorio. | El proponente cumple con lo indicado, la información es clara, precisa, si la presenta en medio físico y medio magnético. |
| b) Indicación clara, cierta y legible de las características de los vehículos (obligatorio diligenciar Anexo 3). Se deberá relacionar 6 vehículos con los cuales se prestará dicho servicio. Obligatorio . | El proponente indica de forma clara, cierta y legible las características de los vehículos. Relaciona los 6 vehículos con los cuales se prestará dicho servicio. |
| c) El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos correspondientes, es decir especificar claramente su estructura y planta). Obligatorio. | Si cumple, el oferente suministra en su propuesta básica la información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta. |
| d) Fotocopias legibles y vigentes de los Seguros: (SOAT) de los vehículos con los cuales se va a prestar el servicio. Obligatorio. | El proponente presenta copias de los 6 vehículos con los cuales se va a prestar el servicio. |
| e) Fotocopia legible y vigentes de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual, tomada por la empresa que presenta la oferta, que ampare los riesgos inherentes a la actividad transportadora, conforme a lo previsto en el artículo 17 del decreto 174 del 05 de febrero de 2001, o la norma que sustituya o complemente esta reglamentación. Obligatorio. | Si cumple, el oferente suministra copia legible y vigentes de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual, etc., conforme a lo previsto en el artículo 17 del decreto 174 del 05 de febrero de 2001, o la norma que sustituya o complemente esta reglamentación. |

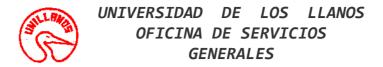
UNILLANOS: LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

| The state of the s | |
|--|--|
| f) Copia legible de las tarjetas de operación de los vehículos (vigentes) con los cuales se prestará el servicio. obligatorio. | El proponente presenta de las tarjetas de operación de los vehículos (vigentes) con los cuales se prestará el servicio. |
| g) Copia legible de las Tarjetas de propiedad de los Vehículos con los cuales se prestará el servicio en la entidad. Obligatorio. | El proponente presenta copia legible de las Tarjetas de propiedad de los Vehículos con los cuales se prestará el servicio en la entidad. |
| h) Copia legible y vigente del Certificado de la revisión técnico-mecánica, expedida por la Secretaría de Tránsito Municipal y/o por la persona autorizada para tal efecto. Obligatorio. | El proponente presenta copia legible de y vigente del Certificado de la revisión técnico-mecánica de los Vehículos con los cuales se prestará el servicio en la entidad. |
| i) En caso que el proceso sea adjudicado, y el proponente no tenga domicilio en la ciudad de Villavicencio, deberá manifestar que establecerá oficina como centro de operaciones. obligatorio. | El oferente presenta domicilio principal en la ciudad de Villavicencio como se muestra en el Folio No. 15. |
| j) Adicionalmente a los vehículos ofrecidos deberá manifestar que la propuesta de servicios incluye un supervisor y/o coordinador de Transportes, el cual permanecerá en la Universidad. obligatorio. | El proponente asignará un coordinador y supervisor de transporte, como se menciona en el Folio № 15. |
| k) Certificaciones: El oferente deberá presentar con su propuesta tres (3) certificaciones en original o fotocopia, de la ejecución y recibo a satisfacción de contratos suscritos con empresas públicas o privadas, cuyo valor por cada una sea mayor o igual al presupuesto oficial del presente proceso, suscritos a partir del año 2009 en adelante, donde el objeto se relacione directamente con el alcance de los presente términos de referencia (TRANSPORTE ESPECIAL), se identifique el numero del contrato, la fecha de inicio y fecha de terminación del contrato y además se mencione la calidad y el cumplimiento del servicio. Obligatorio. | Si cumple, el oferente presenta 3 copias de las certificaciones de los contratos No. 1204 de 2011, 1137 de 2011 y 1076 de 2010, todos suscritos con la Universidad de los Llanos. Folios Nº 87, 88 y 89. |

UNILLANOS: LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD



UNILLANOS: LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD